

K A M C H A T K A

REVISTA DE ANÁLISIS CULTURAL

Don Tomás Sempere Irlles, Alcalde de Elche,
Ayuntamiento de Id., Provincia de Alicante.

CERTIFICO: Que, previos los oportunos informes, resultan ser (*) los datos que constan en la anterior solicitud y «observaciones» formuladas por Don Angel Martínez Ortega como padre de los miembros que en la misma se expresan, los cuales todos viven en el domicilio del solicitante y son alimentados a su costa.

Y para que conste, expido la presente en Elche, a 13 de julio de 1954.



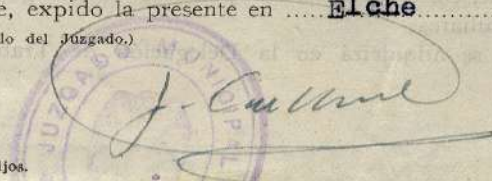
(*) Poner «ciertos» o «inciertos». En este último caso se acompañará un informe exponiendo las razones que tengan para estimar como inciertos los datos aducidos.

Don José Luis Gallardo Caballero, Juez Municipal
de Elche, Provincia de Alicante.

CERTIFICO: Que los (*) 10 miembros de familia cuyos nombres, fecha de nacimiento y demás circunstancias constan en la presente instancia suscrita por Don Angel Martínez Ortega según los informes recibidos, viven en el día de la fecha y se conservan en estado de solteros.

Y para que conste, expido la presente en Elche, a 13 de julio de 1954.

(Sello del Juzgado.)



(*) Poner el número de hijos.

Examinada la documentación a que se refiere esta solicitud y encontrando cumplidas todas las instrucciones dictadas sobre el particular, y completa y conforme la documentación aportada, se remite a la Dirección General de Previsión a los efectos oportunos. Se acompaña papel de pagos al Estado por valor de 10 pesetas, clase n.º

....., a de de 19.....

EL DELEGADO DE TRABAJO.

LA MEMORIA DE LAS COSAS

CULTURA MATERIAL Y VIDA COTIDIANA DURANTE EL FRANQUISMO

Renovado el 14 de 8 de 1954, categoría 1
Madrid, de de 19.....

EL DIRECTOR GENERAL.

N. 18 /2021 COORD. MARÍA ROSÓN VILLENA



K A M C H A T K A

REVISTA DE ANÁLISIS CULTURAL

LA MEMORIA DE LAS COSAS

CULTURA MATERIAL Y VIDA COTIDIANA DURANTE EL FRANQUISMO

Memory of things. Material Cultural and Everyday Life during the Franco's Dictatorship

La memoria de las cosas. Cultura material y vida cotidiana durante el franquismo 5-14
María Rosón Villena

Pensar lo material 15-31
Jo Labanyi

PRIMERA PARTE: LO PEQUEÑO

Cartas a Lola. Archivos familiares, memorias de guerra y una foto 33-54
Natalia Fortuny

Objetos del destiempo en el exilio republicano. Materialidad y recuerdo en el género memorístico contemporáneo 55-70
Gaetano Antonio Vigna

La vida posible de las cosas. Exilio, imaginación histórica y formas de posesión 71-99
Mónica Alonso Riveiro

**Imágenes de la experiencia y memoria de la represión en la Colección Ricardo Fuente Caa-
maño** 101-127
Óscar Chaves

**El censo de infraviviendas de Madrid: fichas, fotografías y control de la población chabolista
madrileña durante la etapa franquista** 129-150
María Adoración Martínez Aranda

SEGUNDA PARTE: LAS COSAS QUE PESAN

- El hogar desarrollista, un mito. Relato sobre la modernización económica franquista en la construcción de la privacidad y la domesticidad** 151-176
María del Carmen Romo Parra
- La esquizomemoria posfranquista: La Cruz de O Castro de Vigo** 177-198
David Casado Neira
- Transmisión transgeneracional de la memoria del franquismo: el vídeo doméstico como documento en *Haciendo memoria* (2005) de Sandra Ruesga** 199-219
Maribel Rams Albuisch
- La Segunda Conquista de Canarias Trabajo del duelo y fantasmas guanches en la cultura material de la España franquista** 221-246
Roberto Gil Hernández
- La cultura material gay del tardofranquismo y la Transición a través de la memoria oral de Serafín Fernández Rodríguez** 247-275
Javier Fernández Galeano

Portada: diseño a partir de expediente de familia numerosa de la familia de Ángel Martínez Ortega, 1954, Elche (Alicante). Archivo General de la Administración.

KAMCHATKA

REVISTA DE ANÁLISIS CULTURAL

EL CENSO DE INFRAVIVIENDAS DE MADRID: FICHAS, FOTOGRAFÍAS Y CONTROL DE LA POBLACIÓN CHABOLISTA MADRILEÑA DURANTE LA ETAPA FRANQUISTA

The census of infra-housing of Madrid: files, photographs and control of the Madrilean chabolist population during the Franco's Regime

MARÍA ADORACIÓN MARTÍNEZ ARANDA
Universidad de Extremadura (España)

adoracion@unex.es

Recibido: 14 de octubre de 2020

Aceptado: 5 de julio de 2021

<https://orcid.org/0000-0002-1713-6516>

<https://doi.org/10.7203/KAM.18.18521>

N. 18 (2021): 129-150. ISSN: 2340-1869

RESUMEN: El Censo de Infraviviendas elaborado por la Comisaría de Ordenación Urbana de Madrid y sus alrededores (COUMA) durante las décadas de los 50 y 60 del pasado siglo, configura un archivo material privilegiado para analizar uno de los fenómenos que más preocupó al Régimen franquista desde la posguerra: el crecimiento fuera de su control de las periferias urbanas. La llegada de familias trabajadoras emigrantes, fue ensanchando el extrarradio madrileño con el aumento de miles de chabolas auto-construidas. Este artículo tiene como base un trabajo de campo antropológico en Vallecas, que ha incluido una lectura de carácter etnográfico de documentación de este período, en especial el Censo de Infraviviendas. Este archivo, prácticamente inédito, está compuesto por miles de fichas, que recogen información de cada una de las familias que habitaban las periferias, junto a la fotografía de las mismas a la puerta de sus chabolas. A lo largo del presente trabajo, se analiza la configuración de las fichas como prueba material de la presencia de la población chabolista, constituyendo un “campo documental” que formaba parte de la política de control y vigilancia a la que estaba sometida dicha población. Incluimos testimonios de vecinas vallecanas que vivieron este proceso, centrándonos a través de la técnica de photo-elicitation en uno de ellos. El análisis del Censo de Infraviviendas, mecanismo desde el que la COUMA ejercía el control y “prueba material” de esta época, pues las chabolas fueron derribadas, permite la reconstrucción de la experiencia de una población invisibilizada: la población chabolista madrileña en la etapa franquista.

PALABRAS CLAVE: Archivo material, fotografía institucional, etnografía de archivos, Censo de Infraviviendas, chabolismo madrileño, Vallecas, Régimen franquista.

ABSTRACT: The Census of Infra-housing elaborated by the Comisaría de Ordenación Urbana de Madrid and its Environs (COUMA) during the decades of the 50s and 60s of the last century, configures a privileged material archive to analyze one of the phenomena that most worried the Franco regime since the postwar period: the growth beyond its control of the urban peripheries. The arrival of migrant working families expanded the Madrid suburbs with the increase of thousands of self-built shacks. This article is based on an anthropological fieldwork in Vallecas, which has included an ethnographic reading of documentation from this period, especially the Census of Sub-housing. This file, practically unpublished, is made up of thousands of files, which collect information on each of the families that inhabited the outskirts, along with a photograph of them at the door of their shacks. Throughout this work, the configuration of the files is analyzed as “material evidence” of the presence of the shanty town, constituting a “documentary field” that was part of the control and surveillance policy to which said population was subjected. . We include testimonies from neighboring Vallecanoos who lived through this process, focusing on one of them through the photo-elicitation technique. The analysis of the Census of Infra-housing, a mechanism from which the COUMA exercised control and “material evidence” of this time, since the shacks were demolished, allows the reconstruction of the experience of an invisible population: the shanty town of Madrid in the Franco era.

KEYWORDS: Material file, institutional photography, archive ethnography, Census of Infra-housing, shantytown in Madrid, Vallecas, Franco Regime.

“SÍ, ESA SOY YO ... Y DOS DE MIS HERMANAS”



Figura 1. Foto de la ficha del Censo de Infraviviendas de la familia de Carmen¹

El 6 de noviembre de 2017, mientras consultaba por primera vez el Censo de Infraviviendas² depositado en el Archivo Regional de la Comunidad de Madrid³, experimenté una profunda emoción al abrir una de las cajas, y reconocer en la fotografía de la segunda ficha revisada los ojos de Carmen, una vecina a la que venía entrevistando en mi trabajo de campo de Vallecas, en la joven que sesenta años atrás, desde la puerta de su chabola miraba fijamente la cámara del funcionario encargado de retratar a las familias que poblaban los núcleos chabolistas de la periferia madrileña.

Como ella, miles de fotografías se archivaron junto a las fichas diseñadas para recoger

¹ ARCM-COUMA. SIG. 217318. Carpeta: Leg 7. Sector Vallecas. Los Patios, ficha 2.

² Tuve noticia de la elaboración de este Censo a través de la consulta de la publicación de un periódico digital vallecano. Agradezco a su autor, Juan Jiménez Mancha su amabilidad y disponibilidad para compartir información sobre el mismo.

³ Perteneciente al Archivo de la Comisaría de Ordenación Urbana de Madrid y sus alrededores (COUMA). La COUMA fue un organismo nacido del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid y sus alrededores, Ministerio de la Gobernación, BOE 18 marzo de 1946, Capítulo VII, con el encargo de fiscalizar el Plan. En 1963 se disuelve la COUMA traspasándose su contenido y funciones a la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid (COPLACO).

información detallada sobre las familias chabolistas madrileñas, con el objetivo de hacer efectiva el control de esta población, así como organizar una futura reubicación de las familias en nuevas viviendas planificadas por el Régimen.

De esta manera, el Censo de Infraviviendas se configura como el “vestigio material” que queda de la experiencia de cientos de miles de familias trabajadoras, la mayoría inmigradas de zonas rurales empobrecidas, que habitaron durante años e incluso décadas los barrios madrileños de infraviviendas, finalmente demolidas, quedando estas fichas con sus fotografías como un recuerdo custodiado por un organismo público, al configurar un archivo oficial. La invisibilización de esta experiencia ha sido dominante desde la etapa franquista en la que la fuerza del discurso público construido por el Régimen ha permanecido fijada en la imagen del desarrollismo iniciado en los años 60, que ocultaba una profunda desigualdad social cotidianamente palpable en estos barrios.

A lo largo del trabajo de campo en Vallecas se ha articulado⁴ un enfoque inspirado en la “etnografía de archivos” (Bosa, 2010)⁵ que integra el “giro histórico” (Evans-Pritchard, 1990) que desde hace ya unas décadas marca la relación entre la disciplina antropológica y la historia, en nuestro caso concreto se trata de historia social local⁶. Se ha consultado el archivo del Censo de Infraviviendas, tratando los documentos desde un análisis de su contexto de producción, al mismo tiempo que se recogían las experiencias de vecinas vallecanas, a través de entrevistas en profundidad. Este enfoque permite una aproximación a la elaboración del discurso y las prácticas del Régimen mediante el examen de los documentos archivados, lo que Ann Laura Stoler define como “etnografía del Estado” (Stoler, 2010), frente a las migraciones internas y el chabolismo madrileño. Esta mirada hegemónica desde el aparato estatal se confronta con las vivencias cotidianas de las familias que autoconstruyeron sus propias chabolas y habitaron los barrios periféricos de Madrid, constituyendo un “fragmento” (Benjamin, 2005) más del mosaico del Régimen franquista.

4 Enfatizo el carácter procesual del enfoque que he utilizado en la realización de mi investigación etnográfica en la que inicialmente no estaba prevista la consulta en archivos históricos, pero que se fue haciendo imprescindible ante la necesidad de buscar otras “voces” (fuentes) que trascendieran la inmediata contemporaneidad.

5 Este artículo se inscribe en el Monográfico “Etnografía y archivos” (2010), vol, 46(2) de la Revista Colombiana de Antropología, que recoge diversas aproximaciones a la relación entre etnografía y archivo, enfrentándose a su aparente oxímoron, pues si bien la etnografía evoca un estudio directo sobre la contemporáneo, los archivos remiten a un conocimiento basado en huellas pasadas. El reto de la etnografía en los archivos consiste en intentar “observar el pasado como un presente” (Bosa, 2010: 523).

6 No podemos abordar en profundidad, por su extensión, la relación entre antropología e historia social, para ello se pueden consultar, entre otros para nuestro contexto, los textos de: Alcantud, J.A. (2019), Fernández de Mata (2009), Lisón Tolosana, C. (1996). Algunos trabajos de corte antropológico sobre historia social local en el franquismo son: Martínez Aranda, M^a.A. (2020), Conde Caballero, D. (2019), López Díaz, J., García, M., Moreno, J., Villalta, A., Ballesteros, T., y Pizarro, L.F.(eds.) (2019); Moreno Andrés, J. (2018); Guillén C., y Cayuela, S. (2016); Cayuela Sánchez, S. (2012), Cabana, A. (2006).

Para comprender lo que ocurría en las zonas chabolistas madrileñas habitadas fundamentalmente por trabajadores inmigrados de origen rural a partir de la posguerra, es necesario destacar el marco en el que se producía: una Dictadura encabezada por Franco que basó su hegemonía en la combinación de una fuerza represora implacable, junto a una “cara amable” (Cenarro, 2005) de la mano de la Iglesia e instituciones benéfico-sociales como Auxilio Social o la Sección Femenina, que pretendía forzar la captación a su causa de la población española. Pero de igual manera, es necesario fijar la lupa y acercarse a espacios, procesos, experiencias y prácticas concretas, como la que presentamos aquí, que materializan lo que fue el Franquismo. Este juego de lupa de lo local a lo general, y de la general a lo local, nos permite encontrar las articulaciones y contradicciones entre lo formal y lo cotidiano, las instituciones y las personas, que den luz al calor del análisis de las experiencias y prácticas de estos vecinos y vecinas, cada una con su historia particular, a la composición de un mosaico más amplio del Régimen.

Las fotos y fichas del Censo dan cuenta del poder hegemónico de un Régimen dictatorial para el que la vigilancia y el control de la población eran fundamentales, considerando además que el perfil de condición trabajadora entre las familias chabolistas era especialmente preocupante por su potencial subversivo⁷. La producción de este archivo muestra un sistema epistemológico y clasificatorio característico de la política franquista: a quiénes y cómo se retrataba, qué datos se recogían, cuál era la función del mismo; pues en base a la información recogida se tomaban decisiones respecto a políticas de vivienda y urbanismo como el orden de prelación de derribos y reordenación urbana o posibles adjudicaciones de viviendas. La custodia de este archivo oficial dejó en sus manos la “prueba material” de este período, pues a las familias chabolistas no se les entregaba copia alguna del registro efectuado, lo que reforzaba la intención de control absoluto del proceso en manos de la burocracia del Régimen. Se abre la posibilidad pues de una necesaria relectura, dentro del paradigma de las políticas memorialistas, de la apertura, difusión y puesta a disposición de sus protagonistas, de los documentos y fotografías que ayuden a reconstruir la *Memoria chabolista* de Madrid.

MADRID, LA CAPITAL DEL RÉGIMEN RODEADA DE CHABOLAS

El Régimen que el 18 de julio de 1936 se alzó contra tantas miserias, tantas injusticias y tantas enfermedades de las almas y de los cuerpos de los españoles, ha puesto su más ambiciosa ilusión en esta batalla de la vivienda que quiere ganar a costa de cualquier clase de sacrificios, porque sabe que en ella se esconde la más grande de las victorias: ¡la victoria de la dignidad

⁷ Como ha estudiado Carme Molinero (2005), al Régimen siempre le preocupó el potencial peligro de que se activara la conciencia de clase obrera ligada fundamentalmente al contexto urbano.

del hombre sobre la indignidad que le empuja a sentirse alimaña! (Plan de Urgencia Social de Madrid, 1957).

La finalización de la Guerra Civil, además del dolor y sufrimiento humano, la represión política y la bancarrota económica consecuencia del sistema autárquico diseñado en los primeros momentos, conllevó la visualización de la devastación urbana que en algunos puntos del país fue especialmente cruda. En Madrid, algunas de sus zonas, sobre todo en el extrarradio, fueron víctimas de este ensañamiento, y fue la población más vulnerable quien sufrió la destrucción de sus barrios y viviendas.



Figura 2: Barrios de Madrid bombardeados. Barrio de Entrevías. Casas bombardeadas⁸

Desde el inicio de la Dictadura, la cuestión de la vivienda⁹ se convirtió en una constante preocupación para el Régimen. Con escasos intentos paliativos ante una situación que se desbordaba con el ritmo de llegada de familias inmigradas a la periferia madrileña¹⁰,

⁸ Biblioteca Digital Hispánica [Material gráfico] GC-CAJA/109/3/8/2.

⁹ La Historia y la Arquitectura han estudiado con profundidad esta cuestión de la política de vivienda y el urbanismo durante el franquismo, aunque no tanto la cuestión del chabolismo. Debemos destacar sin duda al prolífico Carlos Sambricio (2004) promotor igualmente de un notable número de exposiciones y catálogos sobre la materia; junto a estudios institucionales fomentados por la administración, especialmente el Ayuntamiento de Madrid (1981), y también a autores como Diéguez (1991), Fernández-Galiano (1989), López Díaz (2002, 2003, 2007), Moya (1983), entre otros.

¹⁰ La población de Madrid se triplicó en sólo tres décadas, pasando de 1.326.674 en 1940 a 3.761.320 en 1970 (fuente: INE), siendo la periferia la que más creció con la anexión entre 1947 y 1954 de trece municipios circundantes, precisamente donde llegó gran parte de la población trabajadora inmigrada : Aravaca, Barajas, Canillas, Canillejas, Carabanchel Bajo, Carabanchel Alto, Hortaleza, Chamartín de la Rosa, Fuencarral, El Pardo, Villaverde, Vicálvaro y Vallecas.

se hacía más evidente aún la inexistencia de un parque de viviendas dirigidas a las clases trabajadoras¹¹. En 1944, en un apartado de la *Memoria de la Moralidad Pública* elaborada por el Patronato de Protección a la Mujer, se hacía referencia a las zonas chabolistas madrileñas cifrando en 350.000 o 400.000 personas sufriendo condiciones de vida “difícilmente soportables” (Patronato de Protección a la Mujer, 1944: 306).

Casi veinte años más tarde, la situación no había mejorado sustancialmente. En informes internos de los organismos competentes en la materia, como la COUMA (Comisaría de Ordenación Urbana de Madrid y sus alrededores), se reconocía la magnitud de las cifras de la infravivienda madrileña y la dificultad de abordar un fenómeno que crecía día tras día. Las chabolas eran construidas generalmente durante la noche con ayuda de algunos vecinos o familiares que colaboraban para, al menos, techar una frágil edificación capaz de albergar, aun precariamente, a una nueva familia que buscaba en Madrid el futuro que no encontraba en sus lugares de origen.

Se solía construir de noche para que no te vieran claro ... con lo que pudieras, ladrillo, madera, latón ... como fuera ... lo importante levantar cuatro paredes y un tejado ... y así pues se metía la familia. (...) Eran muy pequeñas, no tenían nada más, y ahí te metías 4, 5, 6 o más, los que fueran. [Vecino de Vallecas, 80 años. Llegó con 16 años a Madrid procedente de un pueblo de Jaén].

En un informe¹² fechado en octubre de 1960, la cifra de chabolas de Madrid reconocida oficialmente, ascendía a 72.241, entre las que se contaban 819 cuevas, repartidas a lo largo de ocho zonas de la ciudad. Destacaban las abultadas cifras de la zona comprendida entre el Río Manzanares y la Carretera de Valencia, especialmente los focos de Entrevías, el Pozo del Tío Raimundo, el Cerro del Tío Pío, el final de Enrique Velasco y Palomeras, todas ellas en Vallecas¹³. Sin embargo, podrían ser muchas más, pues como se revela en dicho informe:

11 Las cifras sobre la vivienda de promoción oficial en Madrid por períodos elaboradas por Manuel Terán (1961), recogiendo información de las distintas fuentes encargadas de su construcción, vienen a confirmarlo. El análisis del período comprendido entre 1939 y 1973 refleja que entre 1939 a 1953 se construyeron 10.072 viviendas; el siguiente período comprendido entre 1954 y 1961 será el más prolífico con la edificación de 60.492 viviendas, casi un 61% del total, seguido del siguiente tramo, entre 1962 y 1973 con la construcción de 29.240, casi un tercio del total. Si nos fijamos además en los distritos en los que se construyeron, podemos observar cómo en Vallecas, donde la situación de chabolismo era dramática, sólo se construyó el 13% de todas las viviendas de promoción oficial.

12 “Informe en el que se encuentra el estado del chabolismo”. Grupo Especial de Vigilancia del Extrarradio de Madrid. 301ª Comandancia de la Guardia Civil, 10 octubre 1960, ARCM: 251208/5.

13 Vallecas será desde siempre la zona de Madrid que cuenta con el mayor número de infravivienda, pues de las 819 cuevas contabilizadas en todo Madrid, en Vallecas radicarán 572; y del total de chabolas registradas, más de la mitad encontrarán en Vallecas

Debido al hacinamiento de estas construcciones, por una parte, y por otra, las edificaciones de este tipo realizadas en el interior de los patios, hace poco menos que imposible determinar, como sería lo ideal, de manera concreta, las viviendas existentes.

La cifra por tanto sería muy superior a la contabilizada, dada la complejidad del fenómeno tanto por sus características como por su abultad creciente volumen.



Figura 3: Chabolas en Vallecas, 1963¹⁴

EL CENSO DE INFRAVIVIENDAS DE MADRID: FICHA PARA CONTROLAR

El Censo de Infraviviendas de Madrid fue una medida enmarcada en el Plan de Urgencia Social de Madrid, aprobado en 1957 para hacer frente a la magnitud del fenómeno del chabolismo en la capital. Junto al Servicio de Vigilancia del Extrarradio de Madrid configuraban el pilar de las políticas del Régimen cuyo objetivo se situaba en dos planos: impedir la inmigración a Madrid y poner coto a las chabolas, bien imposibilitando su construcción, bien impulsando su derribo, lo que da cuenta del carácter netamente represivo de las mismas. El organismo encargado de ello sería la COUMA (Comisaría de Ordenación Urbana de Madrid y sus alrededores), cuya composición excedía del ámbito municipal y provincial, considerándose a nivel estatal, lo que muestra la relevancia que para el Régimen representaba esta problemática.

La Sección de Viviendas de la Comisaría¹⁵, encabezada en estos años por el Coronel

¹⁴ De la serie "Hundimiento de unas chabolas en el Puente de Vallecas", Archivo Fotográfico de la Comunidad de Madrid, Fondo Martín Santos Yubero, ARCM 201-001-21480, 16-12-1963.

¹⁵ Esta Sección constaba de cinco departamentos: una Secretaría; un Negociado de Información social cuya fun-

Luis Martos Lalanne¹⁶, se encargó de “metodizar los procedimientos de modo que se convierta en una rutina”, para estructurar una acción más eficaz, engranando la maquinaria burocrática, basada en el control de los habitantes de las zonas expropiadas, el control de chabolas, cuevas y construcciones clandestinas, el derribo de estas construcciones clandestinas y casas expropiadas vacías y la adjudicación de viviendas a los habitantes de dichas zonas¹⁷.

Desde el Negociado de Información Social de esta Sección, se puso en marcha la elaboración del Censo de Infraviviendas. Para ello, se organizan dos equipos, el primero compuesto por dos Inspectores y un fotógrafo, que se encargaban de recorrer los focos chabolistas recogiendo los datos y haciendo las fotografías de las familias que los habitaban. El segundo, preparaba y montaba las fichas incluyendo en su interior la hoja de campo.

Quedaba así registrada la información sobre la composición familiar, lugar de origen, tiempo de residencia en la capital, profesión y lugar de trabajo, sueldo del cabeza de familia (siempre masculino, excepto en caso de viuda), y condiciones de la chabola: número de habitaciones, metros cuadrados y estado de habitabilidad. De esta manera se configuró un engranaje burocrático con el que recoger y custodiar la información de las familias chabolistas, que veían cómo los funcionarios de la COUMA recorrían sus barrios, les fotografiaban y les fichaban sin que ellos tuvieran demasiado conocimiento de qué se haría con toda esa información recogida.

La incertidumbre y la opacidad fueron dos mecanismos reproducidos desde la posición hegemónica del Régimen, en este caso materializado en la acción de la COUMA que con la elaboración de este Censo se situaba en una posición de poder, situando el uso de la información y la imagen que la acompañaba en los aparatos del Estado (Grigoriadou, 2012).

La base de datos del Censo de Infraviviendas de la COUMA está compuesta por 945 cajas archivadoras, enumeradas por signaturas. Cada caja se identifica con un sector de la ciudad, y dentro de ella se pueden encontrar varias subcarpetas correspondientes a zonas del sector identificadas con un número de legajo. En cada subcarpeta se agrupan, normalmente de 50 en 50, las fichas de las familias chabolistas de la zona, incluyendo

ción era el control de las familias chabolistas a través de fichas de información; un Negociado de adjudicaciones cuyo objetivo era efectuar las adjudicaciones y para ello contaba con dos Inspectores y dos Asistentas Sociales que asignaban las viviendas disponibles en función de las necesidades más urgentes; la Compañía de la Guardia Civil de Vigilancia del Extrarradio, eje vertebral de la labor de vigilancia, su misión consistía en impedir el crecimiento del chabolismo en Madrid vigilando constantemente el extrarradio y denunciando las construcciones clandestinas; y el Negociado de Derribos, encargados de efectuar la demolición de las construcciones.

¹⁶ General de Brigada de Ingenieros, fue censor del Régimen y formó parte del Alto Estado Mayor.

¹⁷ Informe sobre la Sección de Viviendas. Delegado del Comisario en la Sección de Viviendas, 22 de septiembre de 1961. ARCM, SIG.217576/ 1.

el año en que se han cumplimentado.¹⁸ En mi caso, opté por hacer una cata de los archivos de la COUMA, por una parte, algunas de las cajas identificadas con el sector de Vallecas, especialmente de algunas de las zonas en las que residieron mis informantes. Por otra, cajas con referencias a Informes, expedientes, actas u otros documentos que me parecían oportunos para, desde una lectura antropológica, enmarcar el contexto del fenómeno que estaba investigando, así como acercarme a la política y actuaciones desarrolladas por la Comisaría de Ordenación Urbana de Madrid y sus Alrededores.

El número total de cajas identificadas con Vallecas asciende a 254 distribuidas en 19 zonas¹⁹, siendo el Pozo del Tío Raimundo, Entrevías y Cerro del Tío Pío las zonas que suman más de la mitad del total de las fichas. La elección de las cajas consultadas partió del propio desarrollo del trabajo de campo etnográfico, pues las zonas que habitaron las vecinas con quienes trabajé constituyeron el punto de partida de la consulta. Poder encontrar algunas de sus fichas y fotos, o las de sus familiares más cercanos, suponía “materializar” la conexión entre lo narrado en las conversaciones mantenidas y entrevistas realizadas, y la experiencia vivida en el pasado. Estos documentos constituían valiosos recursos para el análisis etnográfico, al insertarlos en la reconstrucción del significado histórico y social de su producción.

18 Una dificultad relevante es que cada caja se identifica solamente con un sector de la ciudad, que se corresponde con algunas de las subcarpetas de su interior, normalmente la primera, pero el resto de las subcarpetas guardadas en la misma caja puede corresponder o no al mismo sector de la ciudad. A modo de ejemplo, la caja con signatura 217080, se identificaba con el legajo36, Sector Vallecas y el Polígono Pozo del Tío Raimundo, incluyendo las fichas nº1452-1500 de 1956. Sin embargo, contenía otra subcarpeta, la correspondiente al legajo 18, Sector Manzanares y el Polígono, Jaime el Conquistador, incluyendo las fichas nº 701-750 de 1957. Si me hubiera interesado la zona del Jaime el Conquistador no tenía otra manera de llegar a ella, más que si hubiera revisado el total de las 945 cajas, pues en la base de datos sólo se incluye la zona del Pozo del Tío Raimundo.

19 Pozo del Tío Raimundo, Entrevías, Cerro Tío Pío, Ahijones, Enrique Velasco, Barrio Obrero, Poblado de Vallecas, Valderribas, Puente de Vallecas, La Celsa, Pozo del Huevo, Cerro del Cristo, Tejar Luis Gómez, Alto del Arenal, Josefa Díaz, Huerta de Moratalaz, Cocherón de la Villa, La Sartenilla, Carretera de Valencia, y un total de 63 cajas en las que no se especifica la zona.

Figura 4: Fotografía del inspector de la COUMA recogiendo datos en una vivienda²⁰

En la ficha anterior podemos ver cómo el fotógrafo, funcionario dependiente de la COUMA del que no tenemos datos personales, ha retratado a su compañero inspector en su tarea, recogiendo información sobre la familia que vive, en este caso, en una habitación de la zona de Vallecas. Se puede observar el contraste entre la imagen del inspector que está escribiendo (lo que imaginamos) los datos aportados por la vecina, mientras que ella no ha salido totalmente de su casa. La diferencia de altura, de posición en un contexto como este, la compostura del inspector que viste un traje con gabardina y zapatos, la función de requisito de información para el control, muestra una situación de clara desigualdad, que se ve acrecentada con la diferencia de género. La mujer es quien ocupa el espacio interior, doméstico, es la que aparece subsidiariamente en las fichas como esposa de, hija de, hermana de, quedando relegada a una posición subalterna.

Lo que la imagen reproduce es la acción de control ejercida desde procesos administrativos insertos en la burocracia de la Dictadura, formando un sistema descriptivo, un “sistema de archivo” en el que

La cámara se integra en un conjunto más amplio: un sistema de “inteligencia” burocrático, administrativo y estadístico (...) El artefacto central de este sistema no es la cámara sino el gabinete de archivo. (Sekula, 1986: 146)

Las fichas con sus fotografías, quedaban guardadas en un fichero exprofeso, organizado por zonas y numeración de con los nombres “de todos los cabeza de familia”, entendien-

²⁰ ARCM, SIG.I37418/ Carpeta 2. Legajo 27, Sector Vallecas, Cerro Tío Pío, Cº Valderribas, ficha 879.

do como tal siempre al varón excepto en situaciones de viudedad. Sin embargo, frente a este reconocimiento oficial de la figura del varón, serán las mujeres y los niños quienes con más frecuencia aparecen en las fotografías de las fichas del Censo, reforzando así la construcción de la dicotomía entre lo masculino/público y femenino/doméstico.

Las mujeres fueron protagonistas de la vida cotidiana en los barrios chabolistas, siendo ellas quienes se ocupaban de la organización doméstica y la crianza de los niños. A lo largo del trabajo de campo quedó evidenciado cómo padecían especialmente las duras condiciones de vida de los focos chabolistas, carentes de cualquier recurso e infraestructura, como la falta de agua corriente, que debían suplir con una importante inversión de tiempo y esfuerzo en su acarreo de las escasas fuentes públicas, o el abastecimiento de comida u otras gestiones como el acompañamiento a niños y mayores al médico o la realización de gestiones varias, para lo que tenían que desplazarse a menudo andando largas distancias por la falta de transporte y medios que sufrían estas zonas periféricas de Madrid. No sólo eso, una gran parte de ellas trabajaban en el servicio doméstico para familias acomodadas que vivían en zonas más céntricas, y además fueron quienes protagonizaron las gestiones familiares para encontrar solución al problema de su vivienda: visitando una y otra vez las instancias administrativas para solicitar permisos, anular multas, o realizar peticiones, escribiendo cartas o solicitaron intercesiones a quienes pudieran ayudarlas en estas tareas. Y sin embargo seguía siendo el varón quien encabezaba cualquier dossier oficial.

Hubo días especialmente emocionantes, cuando encontraba documentos que me acercaban a experiencias personales de chabolistas, o informes que transmitían las penosas condiciones en las que vivían, y sobre todo al observar en las fichas del Censo, añadidas a la información sobre la familia, y especialmente, las fotografías. Fotografías que realizaban a la puerta de las chabolas a los miembros de las familias que se encontraban en ese momento. De pie, frente a su chabola, tras una placa numerada colocada por los funcionarios, emulando el uso de las imágenes como identidad desplazada a un archivo de documentación, tal y como propone Tagg para otros colectivos señalados.

Los cuerpos –trabajadores, vagabundos, criminales, pacientes, locos, pobres, razas colonizadas- son fotografiados uno a uno: aislados en un espacio estrecho, cerrado; convertidos en rostros enteros y sometidos a una mirada sin respuesta posible. (2005: 86)

En este caso, los cuerpos de familias chabolistas enmarcadas en las puertas de sus viviendas y numeradas eran retratados desde una cámara que construye las imágenes para “mostrarlas como prueba o para registrar una verdad” (Tagg, 2005: 85). Como ya hemos señalado, la mayor de las veces mujeres con algunos de sus hijos muy pequeños, rodea-

dos de barro, con sus modestas ropas, en ocasiones sonriendo, a veces serias, incluso con semblante desafiante. Imágenes que dejan traslucir las condiciones en las que vivían. Las huellas dactilares como firma en muchas de las fichas señalan la situación de analfabetismo que sufrían muchas de estas mujeres.



Figuras 5 Y 6 Fotografías de las fichas 67 y 68 de la zona del Cerro del Cristo, Vallecas²¹

Estas fotografías pertenecen a una serie de fichas realizadas en la zona vallecana de las “Cuevas del Cristo”. Ambas fotografías muestran un “escenario” un tanto desolador, con cascotes, ladrillos, y restos de otros materiales que dan cuenta de la fragilidad del entorno en el que habitaban estas familias. Al fondo de la primera, podemos observar otras mujeres y niños que miran, sonriendo, hacia el lugar donde se estaba fotografiando a su vecina. Sin duda, suponía una ruptura en su quehacer diario. Ante la llegada de los funcionarios, la recogida de la información, la toma de las imágenes, la actividad cotidiana se detenía puesto que:

Al igual que el Estado, la cámara nunca es neutral (...) como medio de registro, llega a la escena investida con una autoridad especial para interrumpir, mostrar y transformar la vida cotidiana; con un poder para ver y registrar (Tagg, 2005: 85).

La fotografía tomada representaba un protagonismo fugazmente adquirido. En ese

²¹ ARCM: 217301/1. Legajo 42. Sector Vallecas. Cerro del Cristo, fichas 67 y 68.

momento las familias chabolistas retratadas adquirirían importancia para la maquinaria burocrática, eran su objetivo para recopilar la información que necesitaban. Las fichas junto a las fotografías se convertían en “prueba material” de la presencia de las familias chabolistas, pues al ser construcciones ilegales, no contaban con los permisos pertinentes, no había más documentos que lo confirmaran. Este estado de irregularidad generaba una constante incertidumbre entre la población chabolista, quedando en manos de la COUMA las decisiones y medidas a tomar respecto a su situación.

A través de estas “pruebas materiales” el Régimen manifestaba el ejercicio de su poder. No se trata pues de “meras imágenes”, sino que forman parte de un engranaje que cumple una determinada función (Edwards, 2009). La toma, recopilación, clasificación y custodia de las mismas quedaba en manos del organismo de la máquina burocrática estatal.


De esta manera, el Censo de Infraviviendas se configuraba como “campo documental” (Foucault, 1998)²² desde el que ejercer la vigilancia y el control, pues el registro de su presencia y la información recopilada colocaba a las familias en el foco de mira de los dispositivos gubernamentales, como el Servicio de Vigilancia del Extrarradio de la Guardia Civil. Su misión se centraba en impedir el crecimiento del chabolismo del extrarradio madrileño, para lo que debía vigilar constantemente estas zonas, denunciando las construcciones que se efectuaran clandestinamente, remitiendo información sobre las mismas, y finalmente acompañando a los servicios de derribos; pues las medidas que se adoptaban iban desde el apercibimiento o la imposición de multas hasta el derribo de las chabolas, que dejaban a las familias en la calle (Martínez Aranda, M^a.A., y López Díaz, J., en prensa).

22 Ha sido su obra, y especialmente el análisis histórico desarrollado en *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión* (1975), donde expone cómo emergen y se desarrollan nuevos mecanismos de archivos como acumulación de conocimiento basados en relaciones de poder.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA
COMISARIA GENERAL PARA LA ORDENACION URBANA DE MADRID Y SUS ALREDEDORES

LEGAJO N.º 22 SECTOR.- VALLECAS
POLIGONO.- Cerro Tío Pío

FICHA N.º 380
DEL SERVICIO DE INFORMACION



N.º	NOMBRES Y APELLIDOS	NATURALEZA	Edad	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
1	Fernando José Rodríguez	Fuenteovejuna	39	peón	Mato y Alberola
2	Maria José	esposa	30	//	
3	Maria José	hijo	10		
4	Isabel	"	7		
5	Fernando	"	1		
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

(1) Chabola situada en el lugar conocido por C. Valderribes dentro del Polígono n.º Vallecas ocupado por 5 personas cuyos nombres y circunstancias se anotan a continuación.

El habitante de dicha (1) CHABOLA señalado en la fotografía, queda avisado de la prohibición de permitir a nadie más a residir allí, así como de la obligación que contrae de denunciar ante este Servicio cualquier intento de instalación de barraca, chabola, etc., en sus propiedades, y de que se le exigirá la responsabilidad correspondiente en caso de incumplimiento, firmado o imprimiendo su huella dactilar, dándose por enterado.

Firma o huella dactilar. Madrid, de FEB 20 de 1955
El Jefe del Servicio

M.M.C. C/Montetejado N.º Tío Pío (Vallecas) E.-380
MINISTERIO DE LA VIVIENDA CHABOLAS
COMISARIA GENERAL PARA LA ORDENACION URBANA DE MADRID Y SUS ALREDEDORES

D. Fernando José Rodríguez
de 39 años, estado C. hijo de Onofre y de Isabel
natural de Fuenteovejuna Provincia de Córdoba

Tiempo de residencia en Madrid, desde 1.955
Lugar de procedencia Córdoba
Profesión u oficio Peon
Lugar donde trabaja Mato y arberola

Sueldo 1.080 M.


Necesidades especiales de la vivienda Chabola de una sola piezas De 4 X 4

HABITANTES EN LA VIVIENDA	Parentesco
1 Maria José	30 Esposa
2 Maria José	10 Hijo
3 Isabel	7 "
4 Fernando	1 "
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	

Finca ocupada por Comisaria } Si } día
N.º del expediente de expropiación } No }
Propietario
Demolida el día
N.º de habitaciones
Clasificación de la vivienda VALOR
Renta mensual


Información realizada por A. Roperó G.

Figuras 7 Y 8: ARCM-COUMA. SIG. 137164/2. Legajo 22. Sector Vallecas. Cerro Tío Pío. Ficha 380, Febrero 1958.


MINISTERIO DE LA VIVIENDA
 COMISARIA GENERAL PARA LA ORDENACION URBANA

LEGAJO N.º **22** SECTOR.- **VALLECAS**
 POLIGONO.- **Cerro Tío Pío**

FICHA N.º **394**
 DEL SERVICIO DE
INFORMACION



(1) Chabola situada en el lugar conocido por C. Valderribas dentro del Polígono n.º Vallecas ocupado por 9 personas cuyos nombres y circunstancias se anotan a continuación.

N.º	NOMBRES Y APELLIDOS	NATURALEZA	Edad	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
1	Tomás...	Fuentes de Pedro	50	peón	Buses
2	Maria...	esposa	37		
3	Enrique...	hijastro	18		
4	Carlos...	hijo	12		
5	Vincent...	"	9		
6	Gregorio...	"	8		
7	Juan...	"	5		
8	Concepción...	"	3		
9	Isidro...	"	2		
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

El habitante de dicha (1) CHABOLA señalado en la fotografía, queda avisado de la prohibición de mirar a nadie más a residir allí, así como de la obligación que contrae de denunciar ante este Servicio cualquier intento de instalación de barraca, chabola, etc., en sus propiedades, y de que se le exigirá la responsabilidad correspondiente en caso de incumplimiento, firmada o imprimiendo su huella dactilar, dándose por enterado.

Madrid, de 16 de FEB de 1958
 El Jefe del Servicio:

Cerro del Tío Pío Pico Cueto nº 56 (Vallecas)
MINISTERIO DE LA VIVIENDA E-394
 COMISARIA GENERAL PARA LA ORDENACION URBANA DE MADRID Y SUS ALREDEDORES

D. Tomás... de 50 años, estado C hijo de Isidro y de Benito natural de Fuentes de Pedronarro Provincia de Cuenca

Tiempo de residencia en Madrid, desde 1.957

Lugar de procedencia Cuenca

Profesión u oficio Peón

Lugar donde trabaja Buses

Sueldo 1.030,00 Pts. m.

Necesidades especiales de la vivienda Chabola con dos habitaciones de 3 X 3

Finca ocupada por Comisaría Sí No } día

N.º del expediente de expropiación

Propietario

Demolida el día

N.º de habitaciones

Clasificación de la vivienda

Renta mensual

HABITANTES EN LA VIVIENDA	Parentesco
1 <u>Tomás...</u>	<u>E</u>
2 <u>Enrique...</u>	<u>Hijastro</u>
3 <u>Carlos...</u>	<u>Hijo</u>
4 <u>Vincent...</u>	<u>"</u>
5 <u>Gregorio...</u>	<u>"</u>
6 <u>Juan...</u>	<u>"</u>
7 <u>Concepción...</u>	<u>"</u>
8 <u>Isidro...</u>	<u>"</u>
9	
10	
11	
12	
13	
14	

Información realizada por
A. Ropero

Figuras 9 y 10: ARCM-COUMA. SIG. 137164/2. Legajo 22. Sector Vallecas. Cerro Tío Pío. Ficha 394, Febrero 1958

En los expedientes anteriores se trata de una familia de un pueblo de Córdoba y de

Cuenca, en ambos casos los cabeza de familia trabajan como peones de la construcción y parece que no llevan mucho tiempo en Madrid. De las condiciones de habitabilidad apenas se señala que se tratan de “chabolas” incluyendo su pequeño tamaño, en el primer caso un espacio de 4 x 4 m² para cuatro miembros, y en el segundo, dos habitaciones de 3x3 m² para 9 personas. Estas dimensiones dan cuenta de la escasez del espacio disponible, y las condiciones en las que vivían las familias.

SEIS DÉCADAS MÁS TARDE

Carmen es una vecina de Vallecas, que llegó a Madrid junto a su familia en 1947 procedente de Talayuela, un pueblo de Cáceres. Como era habitual, en un primer momento son acogidos por un pariente, en su caso, una tía en su chabola de Puente de Vallecas. Al poco tiempo, acondicionan y se instalan un alojamiento de la zona denominada Los Patios²³, originalmente una vaquería, situada entre Puente y Villa de Vallecas.

En una de las ocasiones en las que me encontraba en su casa entrevistándola llegó de visita su hermana pequeña, F., quien pasó gran parte de sus años de infancia interna en un colegio de monjas fuera de Madrid, pues la situación en que queda la familia tras la muerte de su madre empuja a Carmen a buscar alternativas para sus hermanas más jóvenes. F., se une a la conversación, el diálogo entre las hermanas refleja el impacto traumático experimentado al enfrentarse a las condiciones de vida en los focos chabolistas, opuestas a ciertas comodidades de las que disponía en el colegio, como el acceso al agua corriente o a disponer de cama propia.

No había agua, no había baño, no había nada ... Luego métete a dormir, todos revueltos ... ahí todo el mundo juntos, muy mal, ... estaba acostumbrada a dormir en mi cama, a poder asearme, a tener mi intimidad y aquí eso era imposible, imposible (...) todo penurias, todo miseria.

La conciencia del contraste era dolorosa para quien había experimentado mejores opciones en otros lugares. Habían pasado más de 20 años del final de la Guerra Civil, y las condiciones de decenas de miles de familias inmigradas, trabajadoras y chabolistas seguían siendo pésimas. A punto de comenzar 1964, año en el que el Régimen celebraría los denominados “25 años de paz”, una memoria del Servicio Universitario del Trabajo (SEU), que iniciaba una campaña de extensión cultural en zonas suburbanas de Madrid,

23 En el Censo de Infraviviendas de la Comisaría de Ordenación Urbana de Madrid se archiva una carpeta con información recogida del foco “los Patios”, con las fichas y fotos correspondientes de las 60 familias que lo habitaba. ARCM-COUMA. SIG. 217318. Carpeta: Leg 7. Fichas 1-60. Sector Vallecas. Los Patios, 11 noviembre 1957.

recogía algunos datos sobre la situación en estas zonas²⁴. Se señalaba el hacinamiento, en cada habitación dormía una media de 4 personas. A ello se añadía que el 95% no disponía de baño, y el 98% de agua corriente. Una característica común a todas las chabolas era la humedad, y de sus calles, la permanencia de charcos y estiércol por la falta de desagües adecuados. Carmen recordaba así las penurias sufridas por la población chabolista:

Aquí la gente lo ha pasado fatal, fatal, fatal ... hasta el 50 y muchos ... la posguerra fue bien larga y horrible ... mi padre trabajaba en CROSS, cobraba muy poco, muy poco, pero teníamos economato judías, lentejas, patatas ... entonces mal que bien pues ... pero había vecinos pasaban mucha necesidad ... a lo mejor mi padre traía un pan grandísimo y la tableta de chocolate que le daban y lo repartía entre los chicos de mi patio ... se sentaba en una sillita baja y se ponía a repartir, les daba a todos ... es que a lo mejor mis vecinos no lo habían probado o comido desde hace no sé cuánto.

La solidaridad vecinal y la ayuda mutua entre familiares fue clave en la experiencia de esta población, la acogida a la llegada, la colaboración para construir las chabolas, la información compartida y el apoyo en la búsqueda de empleo, compartir escasos recursos, cooperar en el cuidado de mayores y niños fueron prácticas comunes que facilitaban el día a día. En este sentido, era frecuente que familiares y paisanos del mismo pueblo vivieran muy próximos, tejiendo una red como estrategia para apoyarse y protegerse en un contexto en el que las condiciones y la acción represiva del Régimen hacían ciertamente difícil la vida.

En el caso de Carmen también fue así, pues tras ellos fueron llegando dos de sus tíos paternos, y más tarde dos tíos maternos, con sus familias, que ya tuvieron que instalarse en unas cuevas situadas en la cercana zona del Cocherón de la Villa. Las fichas de sus tíos paternos también estaban archivadas en la misma carpeta que la de la familia de Carmen, imprimí las fotos para llevárselas, lo que le provocó una intensa emoción.

24 Arxiu Montserrat Tarradellas i Maciá. Monestir de Poblet. Carpeta DON_TRIAS_C_112_Eo8, "Campaña de extensión cultural en zonas suburbanas de Madrid del Servicio Universitario del Trabajo", invierno 1963.



Esa es de mi tía L. ... y mi prima J. Uhhhh (se emociona) ella vino enferma ... mi prima era como si fuera mi hermana ...
(...)

Ay mi tía M. ... ha sido más buena que el pan bendito ... mi primo, vivía también con ellos una cuñada .. mi tía M. es la mejor que se ha portado con nosotras, y este es P. (su primo) es un señorito ahora.

Las imágenes anteriores despiertan a Carmen recuerdos sobre las experiencias compartidas con sus tías y primos. Era la primera vez que veía estas fotos, pues las familias nunca accedieron a las fichas y fotografías elaboradas por la COUMA. No recuerda el día que los funcionarios acudieron a la zona para elaborar las fichas de información y realizar las fotos, pero sí el miedo a que tiraran las chabolas.

Dijeron que iban a tirar las chabolas y que a ver qué íbamos a hacer y así, un año y otro y pasaban los años, y las han tirado hace dos o tres años ... En las cuevas se quedaron a vivir mi tío J., que era hermano de mi madre y mi tío B. ... porque todo estaba lleno, todo eran chabolas... dijeron que nos iban a echar directamente porque como habían hecho aquellas fotos ... entonces para qué habían hecho esas fotos si nos iban a ... a echar ... ¿para qué? Digo yo que sería para darnos vivienda ¿no?, pues no se ha visto nunca nada, yo no he visto las supuestas viviendas.

25 ARCM-COUMA. SIG. 217318. Carpeta: Leg 7. Sector Vallecas. Los Patios, fotografía de la ficha 4.



Figura 13: Foto de Carmen frente al solar donde estuvo su residencia familiar. Hoy un lugar abandonado²⁶

El 1 de febrero de 2018 quedo con Carmen para acercarnos al lugar donde estuvo “Los Patios”; hacía muchos años, “no me acuerdo de cuánto tiempo” que no visitaba el lugar que queda a diez minutos y 5 paradas de autobús de su vivienda actual. Ahora es un terreno vallado en el que queda algún resto de lo que un día fueron las chabolas, en el suelo se distinguen pequeños trozos de azulejos que Carmen identifica, son azulejos de lo que era su cocina. No hay ninguna señal, cartel o información acerca del terreno, no queda nada que ayude a identificar qué hubo allí, sólo la memoria de quienes lo habitaron.

CONCLUSIONES

A partir de la posguerra el rápido crecimiento de la población tensará aún más las condiciones urbanas de la capital, pues las familias trabajadoras inmigradas que iban llegando sólo encontraban acomodo en las chabolas autoconstruidas en la periferia de Madrid. El chabolismo se convirtió en marca de identidad para la capital del Régimen. Las abultadas cifras que se mantenían década tras década y las condiciones en las que vivían miles de familias, desafiaban la supuesta unidad orgánica nacional, a la vez que planeaban

²⁶ Foto realizada por la autora, 1 febrero 2018.

como potencial peligro para posibles subversiones sociales.

La vigilancia y el control de estos focos chabolistas fueron los principios inspiradores de la legislación promulgada expresamente en esta materia, siendo el Censo de Infraviviendas de Madrid puesto en marcha por la COUMA, un magnífico exponente de la misma. El Censo de Infraviviendas, con sus miles de fichas y fotografías donde se recogió información de las familias chabolistas, materializa una práctica hegemónica del Régimen al tener poder exclusivo en su manejo y custodia. La “prueba material” de la residencia de estas personas quedaba así recogida, clasificada y custodiada en un archivo ajeno a su alcance.

A lo largo de mi trabajo de campo en Vallecas, las experiencias recogidas de vecinas que vivieron estas décadas ponían de relieve las condiciones de precariedad sufridas en los focos chabolistas al carecer de cualquier servicio o infraestructura básicos. Junto a ello, la incertidumbre permanente ante la irregularidad de las construcciones y la vigilancia que permeaba constantemente. Las chabolas fueron derribadas pero los recuerdos siguen en pie.

Volver a mirar esas fotografías sesenta años más tarde supone enfrentarse a la reconstrucción de una memoria que, al igual que las chabolas con su derribo, quedó invisibilizada. Volver a mirar esas fotografías despertó entre las vecinas recuerdos y emociones de quienes no sólo tuvieron que callar, sino también esquivar el cariz represivo con que el Régimen trataba a la población chabolista madrileña.

Las chabolas derribadas se convirtieron en escombros arrojados a vertederos; las fichas y fotografías perduran hoy como vestigio material de esa experiencia compartida por miles de familias en aras de su recuperación, o al menos (re)conocimiento.

BIBLIOGRAFÍA

- Benjamin, Walter. (2005). *Libro de los Pasajes*. Madrid: Akal.
- Bosa, Bastien. “¿Un etnógrafo entre los archivos? Propuestas para una especialización de conveniencia”. *Revista Colombiana de Antropología* 46(2010): 497-530.
- Burbano Trimiño F. Andrés. (2020). “La urbanización marginal durante el franquismo: el chabolismo madrileño (1950-1960)”. *Hispania Nova* 18 (2020): 301-343.
- Cabana Iglesia, Ana. (2006). *Entre a resistencia e a adaptación: a sociedade rural galega no franquismo (1936-1960)*. [Tesis doctoral]. Universidade de Santiago de Compostela.
- Cayuela, Salvador. (2012). “La interpelación franquista en la memoria del sureste español. Aproximación desde la antropología política”. *Gazeta de Antropología* 28 (2012).
- Cenarro, A. (2005). *La sonrisa de la Falange. Auxilio Social en la guerra civil y en la posguerra*. Barcelona: Crítica.
- Conde Caballero, D. (2019). *Tiempos sin pan. Una etnografía del hambre en la Extremadura de la*

- postguerra*. [Tesis doctoral]. UNED.
- Dieguez, Sofía. (1991). *Un nuevo orden urbano: "El Gran Madrid" (1939-1951)*. Madrid: Ministerio de Administraciones Públicas y Ayuntamiento de Madrid.
- Edwards, Elizabeth. (2009): "Photography and the Material Performance of the Past". *History and Theory* 48 (2009): 130-150.
- Evans-Pritchard, Edward. (1990). *Antropología e Historia*. Madrid: Siglo XXI.
- Fernández de Mata, Ignacio. "La transposición de la frontera, o de las relaciones entre la Antropología y la Historia". *Edades: Revista de Historia* 5 (1999): 191-203.
- Foucault, Michael. (1999). *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*. México: S.XXI.
- Foucault, Michael. (1998). *La verdad y las formas jurídicas*. Barcelona: Gedisa.
- Fernández-Galiano, Luís, Isasi, Justo, Lopera, Antonio. (1989). *La quimera moderna. Los poblados Dirigidos de Madrid en la arquitectura de los 50*. Madrid: Hermann Blume.
- González Alcantud, José Antonio. (2019). *El rapto de la Historia: introducción a un debate con la Antropología*. Granada: Ed. Universidad de Granada.
- Grigoriadou, Erini. (2012). "La fotografía y la escritura documental del archivo institucional". *Escritura e imagen* 10 (2012) 77-96.
- Guillén, Carmen, Y cayuela, Salvador. (ed.) (2016). "El franquismo en el Sureste español: una aproximación desde la historia y la antropología social". *Revista Murciana de Antropología* 23 (2016).
- AAVV. (1981). *Historia del urbanismo madrileño*. Madrid: Ayuntamiento de Madrid.
- Patronato de Protección a la mujer. *La Moralidad pública y su evolución. Memoria correspondiente al bienio 1943-1944*. Madrid.
- Lisón Tolosana, Carmelo. (1996). "Antropología e Historia: diálogo intergenérico". *Revista de Antropología Social* 5(1996): 163-184.
- López Díaz, Jesús. (2007). *La vivienda social en Madrid, 1939-1959*. Madrid: Ministerio de la Vivienda.
- López Díaz, Jesús. "Vivienda social y Falange: Ideario y construcciones en la década de los 40". *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales* (2003) 146.
- López Díaz, Jesús. "La vivienda social en Madrid, 1939-1959". *Espacio, Tiempo y Forma, Serie 15*, (2002): 297-338.
- Martínez aranda, M^a.Adoración, y López Díaz, J. *Vigilar, informar, sancionar. La labor del Grupo Especial de Vigilancia del Extrarradio de la Guardia Civil en los barrios de chabolas madrileños durante la etapa franquista*. [En prensa]
- Martínez Aranda, M^a. Adoración. (2020). *De migraciones y chabolas: políticas de control y resistencias cotidianas en los suburbios madrileños durante la dictadura franquista. experiencias de vecinas en Vallecas*. [Tesis Doctoral]. Madrid, Universidad Autónoma de Madrid.
- Molinero, Carme. "El fantasma de la lluita de clases en l'imaginari franquista". *Recerques* 50

(2005): 35-56.

Moreno Andrés, Jorge. (2018). *El duelo revelado. La vida social de las fotografías familiares de las víctimas del franquismo*. Madrid: CSIC.

Moya González, Luis. (1983). *Barrios de Promoción Oficial. Madrid 1939-1976*. Madrid: COAM.

Sambricio, Carlos. (2004). *Madrid, vivienda y urbanismo: 1900-1960*. Madrid: Akal.

Sekula, Allan. (1986). "El cuerpo y el archivo" en Ribalta, J., y Picaza, G. (ed.) (2003): *Indiferencia y singularidad. La fotografía en el pensamiento artístico contemporáneo*. Barcelona: Gustavo Gili.

Stoler, Anna Laura. (2010). "Archivos coloniales y el arte de gobernar". *Revista Colombiana de Antropología* 46 (2010): 465-496.

Tagg, John. (2005). *El peso de la representación*. Barcelona: Gustavo Gili.

Terán, Manuel. "El desarrollo espacial de Madrid a partir de 1868". *Estudios Geográficos* 84-85 (1961): 599-615.

Vorms Charlotte. (2013). "Madrid années 1950: la question des baraques". *Le Mouvement Social* 245 (2013): 43-57.